

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-67723



Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Julio Cesar CUGGINO en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento, en reemplazo del Dr. Arrua.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 9 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10;

A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo (Dr. R. Arrua) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del 30-09-2009, al Lic. Julio Cesar CUGGINO (Legajo 41.641) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2009, y hasta el día de ayer, en reemplazo del Dr. Rubén Arrua.-

Artículo 2º.- El Lic. Julio Cesar Cuggino deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

UNIVERSID

RESOLUCION Nº:197

MARCELA R. LONGHI

SECRETARIA ACADÉMICA

icultad de Ciencias Químicas - UNC

AC.ee.

ł

F FACULT

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas-UNC